

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA I.E. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

CURSO 2023-2024

Economía y Emprendimiento 4º de ESO

Los principales instrumentos de evaluación empleados en la materia se dividen en tres bloques, las pruebas de conocimiento (exámenes orales o escritos, test), el cuaderno y actitud y las actividades de autoaprendizaje. Para poder aprobar cada evaluación, será necesario tener como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques.

Nota de cuaderno y actitud: Al finalizar la evaluación, a partir de los registros del profesor se evaluarán el cuaderno y la actitud ante la asignatura (realización de tareas y trabajos, atención en clase, interés por aprender, etc.). Esta calificación tendrá un peso del 10% sobre la nota de la evaluación.

Nota de autoaprendizaje: Se otorgará un peso especial a todas aquellas acciones que llevan a cabo los alumnos como manera de autoaprendizaje como son trabajos, debates, presentaciones y proyectos. El peso será del 30% sobre la nota de la evaluación.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin una justificación previa o en un formato distinto al especificado, no serán evaluados.

Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada uno de los tres bloques. Ningún alumno podrá aprobar la asignatura sin haber aprobado los bloques de tareas y proyectos.

A la hora de evaluar, se tendrán en cuenta diferentes aspectos, como el grado de conocimiento de los contenidos, conceptos y operaciones, la comprensión en análisis de textos, su interpretación y aplicación a casos concretos, la capacidad de razonamiento, así como la creatividad en la solución de problemas, presentación y formato de proyectos. Tendrá gran importancia el correcto uso del vocabulario específico, la expresión oral realizada en las exposiciones, la expresión escrita y la ortografía.

Cualquier trabajo que se identifique como copia del trabajo de otro compañero o documentos plagiados de cualquier fuente de internet o libro de texto, supondrá inmediatamente el suspenso de dicha tarea, evaluándose con un 0.

TIPO DE INSTRUMENTO	%
CUADERNO Y ACTITUD	10%

AUTOAPRENDIZAJE	30%
PRUEBAS CONOCIMIENTO (escritas y	60%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo, un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación anterior.

La calificación de cada evaluación trimestral será la media ponderada entre la nota obtenida en las pruebas escritas y orales (60%) y la nota de cuaderno y autoaprendizaje (40%).

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones. En caso de no llegar al aprobado, el alumno deberá presentarse a un examen global de recuperación de las evaluaciones. Para superar la asignatura en junio será necesario:

- Aprobar las pruebas de conocimiento
- Realizar y presentar el cuaderno de trabajo diario en clase y en casa.
- Elaborar y aprobar el proyecto empresarial a final de curso.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen escrito que comprenderá la totalidad de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

En caso de faltar a las pruebas escritas por falta justificada el alumnado deberá presentarse a un examen de incidencias fijado por el docente de la materia. De no poder asistir a dicho examen, el alumnado se examinará de las competencias no adquiridas en una única prueba al final de la evaluación.

A partir del 15% de faltas injustificadas se entiende que el alumnado pierde el derecho a la evaluación continua.

Economía 1º de Bachillerato

Teniendo en cuenta la normativa vigente y en el marco de la autonomía pedagógica, los Departamentos de coordinación didáctica establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de sus materias.

Para calificar la materia de Proyecto Integrado se tendrán en cuenta:

- Los criterios de evaluación establecidos en la programación de las unidades didácticas.
- Los estándares mínimos para superar los criterios de evaluación de la asignatura son los subrayados en la propuesta didáctica.

Procedimientos:

- Análisis sistemático del trabajo del alumno mediante la recogida de datos en el cuaderno del profesor/a
- Participación del alumno en las tareas y realización de las actividades propuestas.
- Realización de pruebas escritas
- Valoración de los trabajos y actividades programadas

Los procedimientos de evaluación: pruebas orales y escritas, corrección de las tareas y actividades realizadas en clase tanto de forma individual como grupal, la observación de las actitudes de trabajo y valores transversales, entre otros.

Entendemos por instrumento de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesor para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos. Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas y orales sobre los contenidos y conocimientos de la materia.
- Cuaderno de trabajo diario del alumno
- Trabajos monográficos sobre temas económicos
- Exposiciones orales sobre temas de economía
- Comentarios y análisis de frases, textos periodísticos, y/o publicidad relacionados con los contenidos de la asignatura
- Coevaluaciones.
- Autoevaluaciones

Las calificaciones serán numéricas, de 0 a 10.

La materia se divide en tres bloques, las pruebas de conocimiento (exámenes orales o escritos, test), el cuaderno y actitud y las actividades de autoaprendizaje. Para poder aprobar cada evaluación, será necesario tener como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques.

Nota de cuaderno y actitud: Al finalizar la evaluación, a partir de los registros del profesor se evaluarán el cuaderno y la actitud ante la asignatura (realización de tareas y trabajos, atención en clase, interés por aprender, etc.). Esta calificación tendrá un peso del 10% sobre la nota de la evaluación.

Nota de autoaprendizaje: Se otorgará un peso especial a todas aquellas acciones que llevan a cabo los alumnos como manera de autoaprendizaje como son trabajos, debates, presentaciones y proyectos. El peso será del 20% sobre la nota de la evaluación.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin una justificación previa o en un formato distinto al especificado, no serán evaluados.

Ningún alumno podrá aprobar la asignatura sin haber aprobado el bloque de tareas y

proyectos.

A la hora de evaluar, se tendrán en cuenta diferentes aspectos, como el grado de conocimiento de los contenidos, conceptos y operaciones, la comprensión en análisis de textos, su interpretación y aplicación a casos concretos, la capacidad de razonamiento, así como la creatividad en la solución de problemas, presentación y formato de proyectos. Tendrá gran importancia el correcto uso del vocabulario específico, la expresión oral realizada en las exposiciones, la expresión escrita y la ortografía.

Como en años anteriores seguiremos trabajando el desarrollo de la competencia digital y la competencia aprender a aprender, por ese motivo se valorarán positivamente los avances que realicen los alumnos en destrezas digitales y manejo de las aplicaciones informáticas, así como mantener una actitud curiosa ante la búsqueda de nueva información y manejo de la misma.

Cualquier trabajo que se identifique como copia del trabajo de otro compañero o documentos plagiados de cualquier fuente de internet o libro de texto, supondrá inmediatamente el suspenso de dicha tarea, evaluándose con un 0.

La participación en clase es un factor imprescindible para la buena dinámica de la clase y para la evolución de todos los alumnos. Tener un alto grado de participación y una actitud positiva en clase es importante y altamente productivo para todos.

TIPO DE ACTIVIDAD	%
CUADERNO Y ACTITUD	10%
AUTOAPRENDIZAJE	20%
PRUEBAS CONOCIMIENTO (escritas y orales)	70%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo, un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación anterior. Para el cálculo de la nota final de recuperación se tendrá en cuenta la nota de los trabajos entregados durante el trimestre.

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones. En caso de no llegar al aprobado, el alumno deberá presentarse a un examen global de recuperación de las evaluaciones. Para superar la asignatura en junio será necesario:

- Aprobar las pruebas de conocimiento
- Realizar y presentar el cuaderno de trabajo diario en clase y en casa.

- Elaborar y aprobar el proyecto empresarial a final de curso.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen escrito que comprenderá la totalidad de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

En caso de faltar a las pruebas escritas por falta justificada el alumnado deberá presentarse a un examen de incidencias fijado por el docente de la materia. De no poder asistir a dicho examen, el alumnado se examinará de las competencias no adquiridas en una única prueba al final de la evaluación.

A partir del 15% de faltas injustificadas se entiende que el alumnado pierde el derecho a la evaluación continua.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 2º de Bachillerato

Los principales instrumentos de evaluación empleados en la materia se dividen en tres bloques, las pruebas de conocimiento (exámenes orales o escritos, test), el cuaderno y actitud y las actividades de autoaprendizaje. Para poder aprobar cada evaluación, será necesario tener como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques.

Nota de cuaderno y actitud: Al finalizar la evaluación, a partir de los registros del profesor se evaluarán el cuaderno y la actitud ante la asignatura (realización de tareas y trabajos, atención en clase, interés por aprender, etc.). Esta calificación tendrá un peso del 10% sobre la nota de la evaluación.

Nota de autoaprendizaje: Se otorgará un peso especial a todas aquellas acciones que llevan a cabo los alumnos como manera de autoaprendizaje como son trabajos, debates, presentaciones y proyectos. El peso será del 20% sobre la nota de la evaluación.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin una justificación previa o en un formato distinto al especificado, no serán evaluados.

Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada uno de los tres bloques. Ningún alumno podrá aprobar la asignatura sin haber aprobado los bloques de tareas y proyectos.

A la hora de evaluar, se tendrán en cuenta diferentes aspectos, como el grado de conocimiento de los contenidos, conceptos y operaciones, la comprensión en análisis de textos, su interpretación y aplicación a casos concretos, la capacidad de razonamiento, así como la creatividad en la solución de problemas, presentación y formato de proyectos. Tendrá gran importancia el correcto uso del vocabulario específico, la expresión oral realizada en las exposiciones, la expresión escrita y la ortografía.

Cualquier trabajo que se identifique como copia del trabajo de otro compañero o documentos plagiados de cualquier fuente de internet o libro de texto, supondrá inmediatamente el suspenso de dicha tarea, evaluándose con un 0.

TIPO DE INSTRUMENTO	%
CUADERNO Y ACTITUD	10%
AUTOAPRENDIZAJE	20%
PRUEBAS CONOCIMIENTO (escritas y	70%
TOTAL	100%

Durante cada evaluación podrá existir a criterio del profesor del grupo, un examen de recuperación de la materia no superada en la evaluación anterior.

La calificación de cada evaluación trimestral será la media ponderada entre la nota obtenida en las pruebas escritas y orales (70%) y la nota de cuaderno y autoaprendizaje (30%).

La calificación final será el resultado de la media de las tres evaluaciones. En caso de no llegar al aprobado, el alumno deberá presentarse a un examen global de recuperación de las evaluaciones. Para superar la asignatura en junio será necesario:

- Aprobar las pruebas de conocimiento
- Realizar y presentar el cuaderno de trabajo diario en clase y en casa.
- Elaborar y aprobar el proyecto empresarial a final de curso.

En caso de no superar la materia en esta convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen escrito que comprenderá la totalidad de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

En caso de faltar a las pruebas escritas por falta justificada el alumnado deberá presentarse a un examen de incidencias fijado por el docente de la materia. De no poder asistir a dicho examen, el alumnado se examinará de las competencias no adquiridas en una única prueba al final de la evaluación.

A partir del 15% de faltas injustificadas se entiende que el alumnado pierde el derecho a la evaluación continua.